

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL

ESTADO ELECTRÓNICO No. 041

Fecha: 16/3/2021

Página: 3

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	Cuaderno	Folios
2018-1180	Ejecutivo	Bancolombia	Mábel Forero Piñeros	Sentencia anticipada	15/03/2021	1	
2021-157	Insolvencia	Alina Chávez Sierra		Admite demanda	15/03/2021	1	

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y el Art. 13 del Acuerdo PCSJA20-11546 del Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado Electrónico 041 en el espacio web de la página de la Rama Judicial hoy 16-3-2021 a la hora de las 8:00 a.m.


DAVID ANTONIO GONZÁLEZ -RUBIO BREAKEY
SECRETARIO